

SUMARIO

Nota editorial	9
TEMA CENTRAL	
La transformación curricular del postgrado en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez	
<i>María Egilda Castellano</i>	
<i>Antonio Navas</i>	
<i>Iluska Salazar</i>	
<i>Minelia Ledezma de Nava</i>	
<i>Moravia Wagner</i>	15
EXPERIENCIAS DE TRANSFORMACIÓN CURRICULAR	
Doctorado en Estudios de la Organización.	
Un cambio de paradigma en la formación en Ciencias Administrativas	
<i>Ninoska Díaz Mila de la Roca</i>	79
La Maestría en Agroecología de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez:	
Un programa para la formación agroecológica, la sustentabilidad y la cultura para la vida	
<i>Antonio José Navas</i>	
<i>Minelia Ledezma de Nava</i>	75
Formación de docentes en Didáctica de las Matemáticas desde una visión transformadora	
<i>Walter Beyer (Asesor)</i>	
<i>Iluska Salazar (Coordinadora)</i>	
<i>Antonio Navas</i>	
<i>Aníbal García</i>	
<i>Freddy Escalona</i>	
<i>Gabriel Leal</i>	
<i>Raúl Pérez</i>	139

MISCELÁNEAS

Transformación del postgrado en la UNESR.

Entrevista a María Egilda Castellano Ágreda.

Lisbehet Dubravská Torcatty 161

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

**Simón Rodríguez: educador militante por la emancipación
de los pueblos.**

David E. Zuleta I 179

Instrucciones para autores y árbitros 183

Nota editorial

En esta oportunidad nos llena de entusiasmo hacer llegar a nuestros lectores una edición especial completamente dedicada al tema de la transformación curricular. El Decanato de Educación Avanzada de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) ha puesto especial énfasis, desde 2011, en contribuir con las transformaciones que pueblo y gobierno construyen en Venezuela, a partir de que el presidente Hugo Rafael Chávez Frías asumió el poder en 1999.

Hacerse cargo de emprender la transformación de los Programas de Educación Avanzada, de la cual forma parte el Postgrado, es consustancial con la trayectoria de la UNESR, que efectivamente se creó para servir al pueblo venezolano mediante la formación integral de todos aquellos y aquellas que acuden a sus aulas. La relación estudio/ trabajo/ producción y la contextualización de su quehacer académico han sido históricamente sus horizontes; con la asunción responsable y activa del participante en la construcción de su plan de formación, centrado en un proceso de orientación-aprendizaje andragógico; en el carácter participativo de los aprendizajes y la superación del sistema clásico escolarizado de clases magistrales. Lo anteriormente expuesto evidencia que la UNESR, como casa de estudios superiores, siempre ha estado dispuesta a promover cambios que contribuyan a mantenerla a la vanguardia de la formación, la creación intelectual y la interacción con las comunidades, así como en la inclusión en la educación de los más desfavorecidos socialmente.

Consecuente con esta trayectoria, a inicios del año 2011, el Decanato de Postgrado¹, bajo la dirección de la doctora Magaldy Téllez, sometió a la consulta de la comunidad universitaria los “Fundamentos y Criterios para la Transformación Curricular de los Programas de Postgrado de la UNESR”, documento sustentado en las políticas del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. En el mismo año, el Decanato nombró una Comisión Central a la que le asignó la función de elaborar una propuesta para orientar la transformación curricular de los Programas de Postgrado, encargándola, además, de trabajar con los equipos que en los Núcleos Regionales asumieran la elaboración de nuevos diseños o el rediseño de los existentes. La Comisión Central para la Transformación de los Programas de Postgrado de la UNESR, así llamada,

¹ Ahora Decanato de Educación Avanzada, según el Reglamento aprobado por el Consejo Directivo en julio de 2011.

sometió a la consideración de los/as directores/as de Núcleos, subdirectores/as de Educación Avanzada y profesores/as, el documento denominado “Bases para la Transformación de los Programas de Postgrado de la UNESR”. Producto de este trabajo, hasta el presente, han sido aprobados por el Consejo de Educación Avanzada seis nuevos programas y dos rediseños.

Particularmente, en las páginas de esta edición se recopila una variedad de textos provenientes de varios de los equipos de trabajo que, desde 2011, se empeñan en impulsar procesos de transformación curricular desde el Decanato de Educación Avanzada de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.

En la sección *Tema central* se presenta el trabajo “La transformación curricular del postgrado en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez”. En este texto, la Comisión Central para la Transformación de los Programas de Postgrado de la UNESR condensa lineamientos y criterios que han orientado el proceso de transformación curricular y, de igual forma, precisa avances, limitaciones y algunas de las innovaciones pedagógicas y académico-administrativas incorporadas en los nuevos programas de postgrado.

Acompañando lo anterior, en la sección *Experiencias de transformación curricular*, tres equipos de trabajo nos presentan propuestas curriculares de nuevo tipo, a nivel de postgrado, diseñadas con la intención de responder a las necesidades y exigencias que se plantean en nuestro país.

En el primer texto “Doctorado en Estudios de la Organización. Un cambio de paradigma en la formación en Ciencias Administrativas”, Ninoska Díaz destaca los aspectos más importantes del documento fundacional de este diseño curricular y resalta la experiencia de construcción colectiva con la cual se trabajó. Su intención es difundir y reflexionar la experiencia sobre el trabajo realizado a fin de optimizar los procesos de coordinación y trabajo en equipo y, de este modo, orientar a otros grupos de trabajo interesados en este tipo de experiencia.

En el segundo, “La Maestría en Agroecología de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez: un programa para la formación agroecológica, la sustentabilidad y la cultura para la vida”, Antonio Navas y Minelia Ledezma nos ofrecen una visión panorámica del diseño del programa. Esta propuesta,